



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Presupuesto

Ciudad de México, febrero 24 de 2021

Oficio No. 5430/ 087 /2021

Asunto: Suficiencia Presupuestal

MTRO. OSCAR GALICIA AMEZCUA

Jefe del Departamento de Servicios Generales.

Presente

En atención al oficio 5310/058/2021 en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad total de \$ 704,352.00 (Setecientos cuatro mil trescientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.), para la compra de 20,000 garrafones de agua purificada con capacidad de 20 litros para las necesidades del instituto; con cargo a la partida 22104

Al respecto, le informo que se autoriza el 40% al monto solicitado por recursos propios para iniciar el proceso de licitación por la cantidad de \$ 281,740.80 (Dosecientos ochenta y un mil setecientos cuarenta pesos 80/100 M.N.), es importante mencionar que el pago se cubrirá de acuerdo a la captación de los mismos, por lo que se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos del 2021 para los requerimientos a nivel institucional, asimismo, solicito se destine el recurso únicamente para el mismo concepto y en caso de no utilizar los recursos o ejercerlos en su totalidad devolverlos mediante oficio.

Es importante mencionar, que únicamente es responsabilidad del área ejecutora del gasto el comprometer la totalidad del contrato sin contar con la suficiencia presupuestal que ampare lo devengado del mismo.

De lo anterior, se le invita a llevar el más riguroso apego a los siguientes lineamientos y hacerlos del conocimiento a las áreas a su digno cargo:

- Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado.
- El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, austeridad, economía, racionalidad, eficacia, eficiencia, control, rendición de cuentas, transparencia y equidad de género.
- Conforme lo señala el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se debe implementar medidas tendientes a la reducción del gasto y de ahorro, con la finalidad de que con menos recursos públicos, se alcancen los objetivos y metas establecidas.

Sin más por el momento, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
El Jefe del Departamento de Presupuesto

Vo. Bo
El Subdirector de Recursos Financieros

SERGIO FLORES GARCÍA

C.P. LUIS MÁRQUEZ PLAZA

C.i.p. C.P. Luis Márquez Plaza.- Subdirector de Recursos Financieros y Encargado del Despacho de la Dirección de Administración.
M.I.C. Anabel Vicencio Aguilar.- Subdirectora de Mantenimiento.
C.D.ESP. Carlos González Dorantes.- Jefe del Departamento de Almacenes.
LMP/SGLS/SFG/vsr

Dr. Márquez 162, Col Doctores, 06720 CDMX
Conmutador: 55 52 28 99 17 ext. 2503

